

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco de España y el Banco de San Fernando, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourne (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15,035

Madrid Jueves 6 de Abril de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGUA DE BILBAO

DINERO

última novedad para la billete: Depósito para los pedidos de toda España. Periferia Inglés, Carrera de San Jerónimo, 3.

NOIA DEL DIA

EL PROBLEMA ELECTORAL

Vamos subiendo la cuesta de las elecciones. Ya se ven los caídos antes de mediar la senda de la ascensión; ya se pueden contar los que llegarán a la cumbre. Por una u otra razón, porque sea verdad ahora y antes no lo fuese, por los argumentos que sume cada uno, fundada o caprichosamente, nada hacen tantos extragos como eso que se llama desde los tiempos de un ministro progresista, la sinceridad electoral.

Rara cosa que nunca le gusta sino a la mitad de los interesados. Compuesto extraño unos días de buenos deseos y propósitos vacilantes. Otros defensas pobre para el disimulo de la quebrada voluntad y contra los adversarios y los amigos alternativamente.

Si ahora claman por ella al presidente del Consejo de ministros sus correligionarios sin protección, liquidada la cuenta y recibida el acta, clamarán mañana contra la misma persona y la misma sinceridad los enemigos vencedores, así como los derrotados.

Todos hemos contribuido con el uso de las propias armas, y el manejo del descrito recíproco a que nada tenga en la política la significación adecuada, ni sean las palabras lo que ellas dicen.

Ya pregonaba D. Vicente Lafuente que la fe política que quieren inspirar los gobernantes no había convencido jamás, porque mezcla y resumen de la fe púnica, la británica y la griega, la otra le parecía una trinidad sin Dios, y en materias de fe en sus relaciones con el prójimo, él se atenia a la de los escribanos.

Será derrotado el gobierno y no le creará la sinceridad electoral.

Todo candidato triunfante se atribuye las excelencias de su victoria; ninguno derrotado las causas de la desdicha. Y entre las nubes de la contienda y el ruido de la oposición y la queja y el lamento, pasan a la historia los que ganan las elecciones y el gobernador que las pierde, como el simpático Albareda, dimite y se vuelve a su retiro.

No sabemos si la incertidumbre del resultado es tan penosa como la pintura algunos. Nosotros no lo creemos. El cuerpo electoral podía haber resistido este ensayo mucho antes. Si el mérito de intentar primeramente se le adjudica al jefe actual del gabinete, culpa es de sus sucesores, que pudieron y debieron hacer lo mismo.

Lo que en teoría se llama relación de armonía y buen acuerdo entre las agrupaciones políticas, ni es una invención del día, ni cosa que fuerza de sabida no la vayamos olvidando. Donde no hay partido con vida más allá del segundo año de la oposición, se pueden hacer y se hacen los partidos desde el poder a noventa días fecha. Por lo mismo no consideramos ni seguro el riesgo, ni probable el peligro de abandonar la elección a los movimientos de segundo grado, de unas influencias relativas y unos medios modestos.

La mitad de los caciques de España darían el diputado por conservar la organización. Y para los que esto saben, solo se pueden perder las elecciones fuera de Madrid cuando se quiere perderlas.

La novedad regeneradora será la extirpación del cacique. La gran política ha de venir después: Si los ayuntamientos que hacen las elecciones y reparten los tributos, se quedan con esta carga y sin aquel privilegio, se habrá realizado la mitad del programa salvador que necesitamos. Cierta centralización política paralela a la descentralización administrativa, con ser algo de desandar lo andado, y de volver a lo que ha sido, habría de traer mejor situación para las buenas iniciativas que la que ahora tenemos.

Y esto es lo que urge. Y para esta discusión quiere el país legislatura suficiente. Que aquello de contener y dejar para los días últimos de unas Cortes las reformas, indispensables ya, de las leyes orgánicas, significaba tanto como confesar a la mala voluntad o la mala preparación para acometer la reforma.

Tanto más claramente, cuanto que los últimos días de la vida constitucional de unas Cortes, ni los ha visto nadie en España, ni los verá tampoco.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS Y LA PRENSA EUROPEA

Empieza la opinión a preocuparse de los asuntos que se relacionan con Marruecos, la voz de alarma dada por algunos periódicos extranjeros ha producido un efecto, ya que no nuestros modestos escritos sobre esta cuestión, que precedieron a las noticias y a los juicios importados hasta ahora por el telégrafo de Londres, Berlín y Tángier.

Pero conviene, sin dejar de estar prevenidos, no exagerar, y la prensa extranjera, y sobre todo los telegramas de las agencias y de los correspondientes, suelen tratar las cosas del imperio marroquí aumentando los peligros y produciendo alarmas que las más veces carecen de serios fundamentos.

No negaremos que hay necesidad de estar atentos a los movimientos que se observan en la frontera argelino-marroquí; ya hemos dicho el estudio y la observación que merecen las revueltas y choques de las kabilas limitadas a aquella mal definida divisoria; pero de esto a considerar o a lanzar a la publicidad, como hacen *The Morning Post* y *The Globe*, que Francia se prepara para la absorción del imperio de Marruecos, hay una gran diferencia.

Según nuestro modo de ver, y entender, el verdadero motivo de temor no debe estar para nosotros en las fronteras de la Argelia, ni en lo que se intente o se lleve a cabo sobre el Tuat. Francia, creemos, no intentará nada serio y decisivo en el Magreb, ni irá, probablemente, a romper el statu quo sin la sanción o el consentimiento de Inglaterra, y España, sobre todo con esta última, a quien le tienen los lazos de raza, de vecindad y de verdadero afecto.

El peligro para España podrá existir en el problema de Marruecos, en que no hubiéramos ido a un negocio diplomático conveniente y concreto, caso de que Francia se viese obligada a lanzar en plazo breve sus electivos dentro del imperio por *Uda* ó por donde las necesidades de las luchas y relaciones de las tribus le aconsejasen para las convenciones extraterritoriales y políticas, pero no concebimos que Inglaterra también no conceda ó no praver lo que Inglaterra pudiera ir ganando en ese juego diplomático, dando como supuesto que marcha de acuerdo con él.

Asimismo de no existir el acuerdo, y Francia diese el primer paso para romper el *statu quo*, ¿qué haría Inglaterra? ¿Hacia qué regiones de Marruecos dirigiría su vista, sus ambiciones y sus flotas? En estos puntos, a la ligera enumerados, es adonde pueden señalarse temores, y son los que, sin exagerar, la nota, y sin determinar ya la forma de una eventual y próxima desmembración del Imperio Marroquí, deben preocupar y hacerse objeto de estudio por parte de la opinión, de la prensa, y sobre todo de los poderes públicos.

Si en las concesiones que pueda hacer hecho a hacer Francia a la Gran Bretaña en la cuestión de Fexoda, en Bahar-el-Ghazal, y en todo el valle del Nilo, estuviese la base de un acuerdo entre ambas naciones para los asuntos de la frontera argelino-marroquí, pudieran disminuir los peligros si al mismo tiempo la república francesa marchaba con la ayuda de España, dando a España garantías para nuestra seguridad y engrandecimiento.

Sin embargo, no conviene olvidar los precedentes diplomáticos y recordar lo siguiente:

En 1882 Inglaterra rompió el *condominium* que ejercía con Francia en el Egipto e invadió a este con presteza, consiguiendo la rápida victoria de Tell-el-Kabir, que le hizo dueña del canal y del expresado país.

«Pero esta ruptura de relaciones fue ó percibió una penitencia de Francia? Al contrario, más bien pareció luego una hábil combinación, puesto que tras eso actuó Francia con la revancha ó siguió lo acordado, y se apoderó de Túnez, tomando al poco tiempo bajo su protección al célebre y ya difunto xerif de Uazán, casado con la inglesa miss Keene, y empezando acto seguido sus grandes trabajos en Marruecos.

Claro es que estos y otros hechos no tienen relación alguna con el problema de Marruecos en la actualidad ó en el porvenir, y sólo deben ser considerados como precedente de ardid de política internacional, ante los que conviene estar apercebidos.

Interesa poner en claro asimismo las exageraciones de la prensa extranjera, en lo relativo a la concesión de un puerto en la costa (? que dicen como probable que el sultán concederá a Alemania y a Rusia.

Hemos tratado con el *magasin* xerifiano; sabemos que los consejeros del joven é inexperimente sultán manejan con verdadera habilidad las más graves cuestiones, y sin temor a error afirmamos que es de presumir que la tal dádiva no resulte en ninguna costa de los dominios marroquíes, ó sea otra clase de concesión, nunca un puerto, que en nada afecte a la distribución ó al reparto del territorio de Marruecos que se iniciaría de esa suerte por la astuta mano de los que guían a Muley-Abd-el-Aziz y dependen los intereses del imperio con la perseverancia y la fuerza del que ve próximos sus últimos momentos.

La *Gaceta Nacional* de Berlín se expresa en estos términos:

«Cuando se ha arruinado el prestigio de España en Marruecos, no sería extraño que Francia tratase de obtener algunas ventajas en aquel imperio.

«Falta saber, no obstante, si en este caso permanecería inactiva la Gran Bretaña.»

Esto es lo más ajustado a lo racional y verdadero de cuanto ha dicho la prensa extranjera en esta cuestión. Es cierto que se ha arruinado nuestro prestigio en el Magreb, siempre ha trabajado en Marruecos, tratándolo, como todas las naciones interesadas en el imperio, de obtener las ventajas que ha podido. Por lo demás, aun cuando la influencia y los prestigios de España han sufrido en aquel país una gran baja, sobre todo desde la desgraciada cuestión de Melilla, tenemos medios poderosos para conquistar el perdido, y si se trabaja con fe y con inteligencia volverá a ocupar en Marruecos uno de los primeros lugares en preponderancia y en influjo.

Demostremos pronto que así puede ser y que España puede ocupar el puesto que en esta cuestión le corresponde por su conciencia, por su historia y hasta por su posición topográfica.

José Alvarez Cabrera.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR S. M.

Casi se redujo a un discurso muy notable del Sr. Silveira sobre los asuntos de actualidad.

Elabando de las próximas elecciones, expuso el estado general de las cosas, indicando que aún buscan muchos candidatos, más que el predominio de las ideas y de los principios políticos, los resortes de gobierno en su favor, siendo preciso que el cuerpo electoral se vaya identificando más y más con la opinión pública y con los grandes intereses nacionales, como acontece en los pueblos que saben ser libres.

El gobierno, tendiendo a ese efecto deseado, estará en la lucha electoral cruzado de brazos, velando por la independencia y la libertad del voto y haciendo a todos respetar y cumplir las leyes.

Por el aspecto que la lucha ofrece, en el sentir del Sr. Silveira, se deduce que el gobierno tendrá mayoría que, aunque no muy grande, permita gobernar con desahogo.

Habló el ilustrado jefe del gabinete del trabajo que costó en Francia lograr la independencia del cuerpo electoral, pues los prefectos eran dueños de todas las actas, y confía en alcanzarlo aquí, aunque ello requiera los mayores esfuerzos.

Expuso los deseos del gobierno de que todas las ideas estén representadas en el futuro Congreso; pero dado su criterio de no intervenir para nada en la contienda, no ha de ejercer coacciones para que el socialismo prospere cuando no muestra organización alguna electoral, ni para que alcancen éxitos las Cámaras de Comercio, que no tienen fuerzas para imponer un candidato.

A la vez es un hecho que los partidos extremos carecen de elementos para ir a la lucha.

No obstante, está fuera de duda que la política electoral del gobierno señala un progreso en nuestras costumbres públicas.

Otro asunto del discurso presidencial fue la constitución de tribunales de honor para hacer que se aparten del ejército los que se estime que deben ser separados, y elogió el acierto con que procedía en materia de suyo tan delicada el señor general Polavieja.

La parte del discurso del Sr. Silveira que más elogios les que le oyeron, fue la relativa a los prisioneros de los tagalos. Manifestó que la comisión del Casino de Manila había vuelto sin lograr nada, ni siquiera poseer al habla con los prisioneros españoles.

Estos están diseminados por toda la isla de Luzón que es algo más grande que Cuba y están retenidos en el seno de las familias tagalas sin concentración de ninguna especie.

Los americanos, que continúan siendo dueños del litoral y de las comunicaciones, no consistentes en la libertad por dinero y los que salen del cautiverio ó lo deben a gran expensas, ó al hundimiento de corazon de las familias que los retienen ó al rescate que ellos mismos ajustan.

En tal caso figuran dos oficiales de Marina recién llegados a la Península, que han logrado la libertad por 500 pesos cada uno.

Ellos están escribiendo una Memoria sobre las vicisitudes y estado actual de los prisioneros españoles en Filipinas, que sin duda será por todo extremo interesante.

Ni Aguinaldón ni nadie, dado el actual estado de las cosas y existiendo cada prisionero por un lado, es capaz de tratar el rescate de todos. Más tarde, hecho el canje de documentos de la paz con los americanos y terminada la guerra entre éstos y los tagalos, será llegado el primer momento propio para intentarlos con éxito.

En medio de tan tristes informes hay un consuelo: el de saber que los prisioneros ni pasan hambre ni sufren malos tratos.

De política exterior habló también el Sr. Silveira manifestando el estado de nuestras relaciones internacionales y diciendo que se ha deshecho en el extranjero la nota de clericalismo que los enemigos del gobierno quisieron imponerle a su constitución.

Buena prueba de ello es el artículo del *Gaulois* que hoy reproduce *El Tiempo*.

Por último, habló el Sr. Silveira del estado social de España, diciendo que ya todo el mundo está convencido de que el país nuestro está en las condiciones más indeseables de reconstitución, sin perturbaciones ni actos de indisciplina militar, ni síntomas alguno en contrario.

Del carlismo no trató el señor presidente del Consejo porque no ofrece novedad alguna.

El Sr. Dato puso a la firma de S. M. el decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad al Sr. González Alvarez, académico de medicina y en posesión de un título por el fallecimiento del Sr. Capdevilla y el Sr. Durán y Bas un decreto en que encarga el principio descentralizador.

Se refiere a la reforma del reglamento para exámenes de procuradores en el sentido de que uno de los vocales del tribunal sea nombrado por el claustro universitario, allí donde lo haya, en vez de hacerlo el señor ministro de Gracia y Justicia.

Quedó para el primer día de despacho con S. M. el decreto aprobando el reglamento de la casa de corrección de Santa Rita de Carabanchel bajo, que redactó la junta de patronos é informó favorablemente el Consejo de Estado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Enterrados en una calle de Malolos los yankees han hallado dos grandes y viejos cañones para la defensa de las costas.

El total aproximado de las fuerzas americanas de mar y tierra, comprendiendo las existentes en el archipiélago las que están en camino y las que tiene órdenes de marchar es de 41.000 hombres.

La fuerza existente en el teatro de las operaciones consiste en 20 regimientos de infantería, 7 escuadrones de caballería, 11 baterías de artillería, una compañía de ingenieros con un total de 24.500 hombres.

El contingente naval es de 297 oficiales, 2.500 marineros y 258 de infantería de mar, sin contar la tripulación del transporte *Solace* que cuenta 162 oficiales y marineros. Últimamente han llegado a Manila 4.800 hombres y se encuentran en camino y dispuestos a marchar a la primera oportunidad 7.500 más.

La fuerza existente en el teatro de las operaciones consiste en 20 regimientos de infantería, 7 escuadrones de caballería, 11 baterías de artillería, una compañía de ingenieros con un total de 24.500 hombres.

El contingente naval es de 297 oficiales, 2.500 marineros y 258 de infantería de mar, sin contar la tripulación del transporte *Solace* que cuenta 162 oficiales y marineros. Últimamente han llegado a Manila 4.800 hombres y se encuentran en camino y dispuestos a marchar a la primera oportunidad 7.500 más.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 5.

El periódico el *Herald* publica un despacho de Madrid, en el que se acote el rumor de que el general Polavieja ha enviado a los cuarteles muchos oficiales españoles de los que se encontraban prisioneros han entrado al servicio de los filipinos.

Washington 5.

La cifra oficial de las bajas de las tropas americanas desde 4 de febrero al 4 de abril, es de 184 muertos y 976 heridos.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 6, 8:50 m.

Telegrafían de Berlín al *New York Herald*, que Inglaterra ha admitido en principio que las decisiones de la comisión de Samoa sean tomadas por unanimidad.

Argus.

Paris 6.

Algunos periódicos, hablando de la cuestión de Samoa, dicen que no podrá menos de contribuir a estrechar los lazos de unión de las potencias continentales europeas, contra Inglaterra y los Estados Unidos, cuya inteligencia constituye un grave peligro para el porvenir.

LA SALUD DEL PAPA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 6, 8:25 m.

Monseñor Angeli, secretario íntimo de Leon XIII, ha declarado que la salud del Pontífice continúa mejorando y que Su Santidad ha decidido bajar a celebrar la misa en la basílica de San Pedro el domingo 16 del corriente.

Mario.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 5.

Los doctores Mazzoni y Laponni, desmienten formalmente las noticias pessimistas de días anteriores acerca de la salud del Papa. Este recibe diariamente a los que acuden a saludarle, celebra casi todas las mañanas el santo sacrificio de la misa y se halla en condiciones iguales que hace dos ó tres años.—*Fabra*.

LA FIESTA DE LOS ACTORES

El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro-circo París, la función a beneficio de la congregación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena.

Según anuncios oportunamente y con objeto de no dar al programa las extraordinarias dimensiones de otras veces, esta vez se verificarán dos funciones con el mismo fin; una la del lunes, en que tomarán parte los elementos líricos de los teatros de París, Zaragoza y Apolo, y otra que organizará D. Emilio Mario de acuerdo con las empresas y compañías de los teatros de la Princesa y Lara, y que se celebrará también dentro de pocos días.

Componen el programa de la primera función: *La marcha de Cádiz*, que interpretarán los artistas del teatro Apolo; *La Victoria*, cuyo desempeño corre a cargo de la compañía del teatro de Jovelanos, y los actos primero y tercero de la popular ópera española *Marina*, en que tomarán parte los principales artistas del circo París.

Los carteles para ambas funciones los ha dibujado Arturo Mérida, y constituyen una verdadera obra de arte.

En obsequio a la congregación y teniendo en cuenta el objeto benéfico de esta solemnidad, dirigirá la orquesta en *La Victoria* su autor ilustre, el popular maestro Fernández Caballero.

En la orquesta del circo París se admiten encargos para esta función, que seguramente ha de resultar, como en años anteriores, una verdadera obra artística.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Los cañoneros americanos—Proyecto de avance.—Tren blindado.—Optimistas impresiones de Otis.—Combate al NO. de Malolos.—Cañones abandonados.—41.000 yankees en Filipinas.

Los cañoneros americanos se preparan para rematar el Río Grande de la Pampana para ayudar el ataque á Calumpit en el caso que se acordase avanzar hacia el Norte.

Con igual objeto los yankees disponen de un tren blindado para el día en que se reanuden las operaciones, proyecto que aun no han adoptado a pesar de las optimistas impresiones de Otis que asegura que el ejército de Aguinaldo se ha disuelto ó poco menos y huye, y que la situación en las Visayas no puede ser más favorable sin embargo de lo cual los americanos no son dueños más que de Ilo-Ilo y eso merced a los cañones de sus buques de guerra.

El correspondiente del *New York Journal* da cuenta de un combate sin importancia a cinco millas Noroeste de Malolos.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Los cañoneros americanos—Proyecto de avance.—Tren blindado.—Optimistas impresiones de Otis.—Combate al NO. de Malolos.—Cañones abandonados.—41.000 yankees en Filipinas.

Los cañoneros americanos se preparan para rematar el Río Grande de la Pampana para ayudar el ataque á Calumpit en el caso que se acordase avanzar hacia el Norte.

Con igual objeto los yankees disponen de un tren blindado para el día en que se reanuden las operaciones, proyecto que aun no han adoptado a pesar de las optimistas impresiones de Otis que asegura que el ejército de Aguinaldo se ha disuelto ó poco menos y huye, y que la situación en las Visayas no puede ser más favorable sin embargo de lo cual los americanos no son dueños más que de Ilo-Ilo y eso merced a los cañones de sus buques de guerra.

El correspondiente del *New York Journal* da cuenta de un combate sin importancia a cinco millas Noroeste de Malolos.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Los cañoneros americanos—Proyecto de avance.—Tren blindado.—Optimistas impresiones de Otis.—Combate al NO. de Malolos.—Cañones abandonados.—41.000 yankees en Filipinas.

Los cañoneros americanos se preparan para rematar el Río Grande de la Pampana para ayudar el ataque á Calumpit en el caso que se acordase avanzar hacia el Norte.

Con igual objeto los yankees disponen de un tren blindado para el día en que se reanuden las operaciones, proyecto que aun no han adoptado a pesar de las optimistas impresiones de Otis que asegura que el ejército de Aguinaldo se ha disuelto ó poco menos y huye, y que la situación en las Visayas no puede ser más favorable sin embargo de lo cual los americanos no son dueños más que de Ilo-Ilo y eso merced a los cañones de sus buques de guerra.

El correspondiente del *New York Journal* da cuenta de un combate sin importancia a cinco millas Noroeste de Malolos.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Los cañoneros americanos—Proyecto de avance.—Tren blindado.—Optimistas impresiones de Otis.—Combate al NO. de Malolos.—Cañones abandonados.—41.000 yankees en Filipinas.

Los cañoneros americanos se preparan para rematar el Río Grande de la Pampana para ayudar el ataque á Calumpit en el caso que se acordase avanzar hacia el Norte.

Con igual objeto los yankees disponen de un tren blindado para el día en que se reanuden las operaciones, proyecto que aun no han adoptado a pesar de las optimistas impresiones de Otis que asegura que el ejército de Aguinaldo se ha disuelto ó poco menos y huye, y que la situación en las Visayas no puede ser más favorable sin embargo de lo cual los americanos no son dueños más que de Ilo-Ilo y eso merced a los cañones de sus buques de guerra.

El correspondiente del *New York Journal* da cuenta de un combate sin importancia a cinco millas Noroeste de Malolos.

LA CUESTIÓN DE SAMOA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Londres 6, 8 m.

Asegura el *Journal* de Nueva York que Mr. Osborne, cónsul de los Estados Unidos en Apia, ha recibido órdenes de su gobierno para enviarle una detallada Memoria de los sucesos ocurridos en Apia y de la participación que en ellos hayan tenido los alemanes.

Los gobiernos de Londres y Washington intentan formular reclamaciones contra Alemania por la muerte de tres marineros ingleses y uno americano.

Ambos gobiernos alegan que la proclama incendiaria publicada por el doctor Rose excitó a los partidarios del ex rey Mataafa a atacar los consulados británico y americano, siendo la causa de la muerte de los cuatro marineros.

Si la comisión que designen los tres gobiernos interesados que ejercer el dominio del archipiélago samoano no llegará a un acuerdo satisfactorio,

LA CUESTIÓN DE SAMOA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 6, 12:30 m.

Procedente de Manila ha fundado este puerto el vapor *Sabiristegui*, que conduce 52 pasajeros para Cádiz y 99 de tránsito para otros puertos del Norte.

Entre ellos figura el marinero Antonio Miral, Malero, asistente que fué del gobernador de Balahac, Sr. Bellamy, á quien asesinaron los moros, si bien murió matando.

El Sr. Bellamy había sido sorprendido en la iglesia, y se retiró al bosque inmediato acompañado de su esposa.

Allí el moro Mudin le atravesó el corazón con una bala de Mauser.

La esposa, que presentó el acausado, fué aprietada y conducida al domicilio de un cabecilla tagalo.

El asistente refiere horrores de la sublevación, que estaba acandilada por los cabecillas Diego Manalo y Carlos Parroño.

Los sublevados atacaron a los españoles al arma blanca, robaron el gobierno, mataron a varios soldados, un médico y un oficial de infantería de marina, y perdonaron la vida a los niños y a las prisioneras, y a tantas por intercesión de una india, y de un español.

Un buque inglés pudo recoger a los prisioneros, que habían pasado mil penalidades, evitando su fusilamiento.—Noya.

TRIBUNALES

LA MUERTE DE GAVIRA

(SESION DEL DIA 6)

Antes de la vista.

La tercera sesión de este importante proceso promete estar más animada aún que las anteriores.

El deseo de oír a las acusaciones, que informarán hoy, atrae mayor concurrencia de letrados, que a duras penas pueden colocarse en los bancos del estrado.

En el Colegio de Abogados y en las galerías del Palacio de Justicia se hacen y se oyen variados comentarios respecto a los resultados de la prueba testifical, comentarios de los cuales no nos haremos eco, firmes en nuestro propósito de guardar la más absoluta imparcialidad en este proceso, limitándonos a narrar, con la mayor exactitud posible, todos sus detalles; pero sin inclinarnos en ningún sentido que pudiera interpretarse por animo de injuria, aunque solo fuera indirectamente, en las decisiones del tribunal popular.

La rectitud, imparcialidad e inteligencia de los jueces de hecho que intervienen en este proceso, están bien probadas, y no es la primera vez que realizan la alta misión social de juzgar delitos; así, pues, esperamos con confianza que una vez más el fallo que les dicte su conciencia deje los fueros de la justicia en el lugar que les corresponde.

Modificación de conclusiones.

El letrado defensor, Sr. Cembrano, modifica sus conclusiones provisionales, en lo referente a la primera de las mismas.

Habiendo confesado el procesado ser autor del disparo que causó la muerte a Gavira, el defensor estima que en el hecho concurrió el dolo, y que el acusado obró en el ejercicio de su cargo, por lo que modifica la primera de sus conclusiones provisionales, en la cual negaba que Blanco fuese autor del delito.

El fiscal modifica también sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante de arretrato y obediencia en lugar de la legítima defensa.

Incidente.

El Sr. Doval ruega a la presidencia se permita la entrada en la sala a público que espera en las galerías.

La presidencia manifiesta que, dado lo reducido del local y sus malas condiciones higiénicas, se ha visto precisado a limitar la entrada en el mismo, pero deslindando a la solicitud por la acusación privada, ordena se permita la entrada en la sala a treinta y cuatro personas.

Informe del fiscal.

Comienza su discurso el Sr. Landeira, diciendo a los jurados que hace poco tiempo se tuvo que dirigir a ellos en un caso completamente opuesto a éste, si bien en sus principios tiene cierta analogía con el presente.

Refiérese al proceso instruido a consecuencia de la muerte dada por Pevín a un agente de la ronda en la calle de Sevilla. Dice que la causa presente es de las que se presentan tan claras y tan evidentes, que no precisan de galas retóricas ni de grandes esfuerzos para su demostración.

Con palabras sobrias y notable claridad relata los hechos ocurridos la madrugada del 20 de enero y que determinaron como triste consecuencia la muerte del infeliz Francisco Piñero Gavira.

Examina las lesiones sufridas por Gavira, las cuales fueron de tal naturaleza e importancia, que a juicio de todos los facultados, su muerte era inevitable, aun cuando hubiese permanecido en el hospital.

El estado de embriaguez en que se hallaba Gavira impidió que el juzgado lo recibiera declaración, y a pesar de los esfuerzos que para ello hizo el juez instructor.

Hace la historia de las distintas declaraciones prestadas en el sumario por el procesado, en todas las cuales negó haber tenido participación alguna en la muerte del infeliz torero, no declarando parte de la verdad hasta que llega el juicio oral, pero la nueva declaración dada por Blanco no merece crédito en todas sus partes, pues este proceso de hecho y de razón, como distintos, que no es digno de crédito.

Pero como quiera que con arreglo a los preceptos de la ley vigente, la prueba no está tasada, la declaración del procesado no significa sino una prueba más, digna de crédito en tanto cuanto sus manifestaciones están en armonía con lo dicho por los testigos.

Califica de comedia la conducta del procesado durante el sumario; y en cuanto a su declaración en el acto de la vista, ha sido—dice—la declaración de todos los procesados, pasando como sobre aguas por todo lo referente al hecho escueto origen del delito y buscando todos los elementos necesarios para su exculpación.

Analiza y califica de excesivamente prudente la conducta observada por Roig en una cuestión con Gavira, y deslinda lo dicho por este testigo en el sumario respecto a que Gavira sacara una pistola, y a que no le ha parecido por ningún lado, y el testigo pierde su memoria al llegar al jurado, y mientras ante el juez se presenta como víctima de una agresión de Gavira, dice en el juicio que no le vio arma alguna, lo cual demuestra que Roig, como Blanco, representa una comedia ante el juez instructor.

Entre después en el análisis de las declaraciones prestadas por los guardias de orden público, de las cuales no quisiera ocuparse; tal es el fondo de parcialidad que demuestran a favor del procesado; pero quisiera dar a los guardias ser algo imparcial, o mejor aún, sorprendido por una pregunta para la que no ha estudiado la respuesta, dijo que mientras Gavira estaba sujeto por el testigo, Blanco disparó contra él.

Pero el fiscal no recoge el grave cargo lanzado por el guardián Jacinto Fernández contra Blanco, porque como no quiere aprovecharse de los descuidos del testigo para aumentar la culpabilidad del procesado.

A juicio del fiscal, la prueba verídica, la prueba verídica, son las declaraciones prestadas espontáneamente por esos seis jóvenes, que reunen ciencia y conciencia, ó sean los dos elementos necesarios para que sus manifestaciones sean tenidas en cuenta y creídas en todas sus partes, pues aparto de la espontaneidad de sus declaraciones, son éstas tan claras, tan sencillas, tienen el acento de verdad, se ajustan tan perfectamente a los hechos origen del proceso, que estos jóvenes dijeron sí, sino reconocer que el sumario como en el juicio oral.

Con estas seis declaraciones tiene bastante el fiscal para sostener la acusación, pues no necesita otra cosa más que una prueba clara para poder demostrar lo que en la causa le ha ocurrido; así, pues, dice, que si las declaraciones de Gavira son de la especie que se ha dicho, pero el torero, y éste, habido de sufrir los malos tratos del inspector, defendió, y entonces Blanco disparó contra el torero.

Dice el fiscal que hubiera podido apoyarse en la declaración prestada por el guardián Jacinto Fernández para calificar el delito con una agravante; pero no da bastante crédito a estas declaraciones.

Entiende el representante de la ley que el hecho de autos es un homicidio simple, del cual es autor el procesado Blanco, y estima, por tanto, que debe ser castigado; pero poniéndose en el caso de Blanco, llevando

hasta lo último su benevolencia a favor del procesado, estima que éste se arretrata y obediencia al ver agredido a su compañero Roig, y no tiene inconveniente en admitirlo así, dejándose llevar de un espíritu amplio en beneficio de Blanco.

Examina los elementos necesarios para que exista la legítima defensa, y muestra mucha claridad demuestra que en el hecho de autos no han concurrido los requisitos necesarios para que pueda ser reconocida.

Niega que Blanco se viera en la precisión de matar a Gavira, aun cuando fuese cierto, que no lo es, que el torero le hubiese agredido; y a éste propósito refiere el veredicto culpabilísimo dictado por su jurado independiente del capitán de un buque que pagó salvar a la mayoría de los pasajeros se vio en la precisión de arrojar al agua algunos de aquéllos, con objeto de aligerar la carga, y aquel marino fué condenado, si bien con atenuación.

Y comparado—dice—señores jurados, este hecho con el disparo de Blanco, y entre ambos existe la misma diferencia que media del día a la noche.

Niega exista la agravante de abuso de autoridad alegada por la acusación, pues estima que en el momento de agredirse Gavira y Blanco, y disparar éste su revólver contra el primero, eran dos hombres, sin que mediase cargo público alguno.

Termina diciendo que el jurado será fiel guardador de los intereses de la sociedad y dictará un veredicto de culpabilidad.

Informe de la acusación.

En medio de gran expectación comienza su informe el Sr. Doval, diciendo que debía terminar en su principio mismo, pues después del día hoy el representante de la ley, costoso le tiene que ser acusar nuevamente.

Alcila de farsas la sola suposición que pudiera hacerse respecto a que la prueba fuera amañada por el ni por nadie.

Explica su entrevista con el inspector Roig, con el cual tuvo una deferencia, única con esa clase de gente; y dice que en aquella entrevista lo dijo Roig que no quisiera usar sus armas contra Gavira, cuando éste le pegó, y que al ser herido el torero, Roig dijo a Blanco: yo me declararé autor, si quieres, y esto fué lo que le hizo decir al testigo podía manifestar todo aquello que le dictara su conciencia.

Lamenta que el presente caso se halla en tela de juicio, pues en él va envuelto el prestigio y la dignidad de la policía, en la cual descansan la vida y la honra de los ciudadanos, y esa policía aquella noche vio caer a un hombre muerto, en medio de ella y sin que se practicaran por sus agentes las investigaciones necesarias para averiguar lo allí ocurrido.

Refiérese a lo dicho por el procesado con sus contradicciones, dice el acusador privado Cembrano que el testigo Blanco a la conciencia de los señores jurados, que pudiera tener de ellos un veredicto de culpabilidad, pero antes de llegar a los jueces de hecho pasó por los de derecho, y éstos no habían de dar mayor crédito al torero que al policía, mucho más cuando por el procesado habíase dicho al juez instructor se había visto precisado a matar a Gavira para defender los privilegios y la dignidad de la policía.

Sostiene que si los ciudadanos pierden toda su confianza en la policía sería necesario huir de España, pues en aquella institución es en la que descansan los intereses todos de los ciudadanos.

A juicio del Sr. Doval, el momento importante del drama que se trata de juzgar, es el en que se encuentran Gavira y Roig, y lo ocurrido en ese momento se explica con tanta claridad, puesto que dado el estado en que se encontraba Roig, sus ojos, sus oídos, que tropezara, a Roig en uno de los traspasos propios de la embriaguez, y en esa pelea no es extraño llevase la mejor parte Roig, puesto que hallándose sereno, podría dar sus golpes con mayor tranquilidad; pero cuando la lucha debilita las fuerzas del inspector de policía, éste hace sonar el pito de alarma; llegan los guardias, aparece el torero, y ya está Gavira amparado por la fuerza pública, como él mismo, como delinquente, sino más bajo el amparo de la autoridad, que debe castigar, pero no maltratar al que delinque.

Niega pueda existir arretrato y obediencia en un agente de la autoridad porque oiga sonar un pito de alarma, pues acostumbrados deben estar a ellos y a revestirse de la seriedad cuando suenan, pues siempre anuncian un peligro y un servicio que prestar.

Los datos dados por Blanco a Gavira no cayeron sobre el cuerpo del torero, sino que fueron a herir a la policía y a la justicia, pues fué atentado su justificación, que de lleno ofendió a los que por misión tienen en este sentido la agresión de Blanco no fué dirigida contra Gavira sino contra la sociedad.

Solo a Cristo, dice el acusador, le estaba reservado poner a una mejilla al recibir una bofetada, y como esta perfección no podía exigirse de Gavira, que de extraño modo pegara a Blanco cuando se vio por el agredido, en los momentos que el torero se hallaba tranquilo y en poder de los guardias y cogido por un sereno.

Como prueba de que al agredir Blanco a Gavira lo hizo con el carácter de autoridad, está el hecho de que los guardias solaron proceder a darle a disposición del hoy procesado, lo cual demuestra que Blanco, al llegar al grupo que formaban el inspector, el inspector y los guardias, éstos se alió a conocer para lograr sus propósitos.

Cita lo dicho por El Nacional y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respecto a las reformas de la policía, y esto, dice, viene a darnos la razón en las manifestaciones que aqueja al hecho respecto a extralimitaciones de la policía.

Demuestra profundos conocimientos en medicina, dice en absoluto que la lesión sufrida por Gavira fuese susceptible de operación quirúrgica alguna, y por tanto la muerte del herido era inevitable, é inevitable lo fué.

Dedicó elogios a la prensa, disculpando la de las inexactas informaciones que del hecho de autos hicieron a raíz del suceso; pero esto, dijo, no tiene la fuerza de particular por cuanto la fuerza de información de los periódicos para esta clase de noticias está en el gobierno civil, y ya se ha visto que las autoridades tenían entonces interés en desfigurar lo ocurrido.

La huida de Blanco después de disparar contra Gavira, dice fué con objeto de preparar la huida comedia de los navajazos que el inspector había recibido, pero esta, que como todas las que se han hecho en el sumario han caído en el juicio, quedando al descubierto la verdad.

Con muchos argumentos, deducidos de la prueba, apoya la concurrencia de la agravante de abuso de superioridad.

Termina el Sr. Doval su elocuente informe, rebatiendo las eximentes alegadas por la defensa en sus conclusiones, argumentando, al decir del acusador privado, se apoyan únicamente en las manifestaciones, hechas por unos testigos, cuyas manifestaciones deben ser puestas en duda, y solicita del jurado veredicto de culpabilidad en relación con sus pretensiones.

Incidente evitado.

Al terminar el Sr. Doval, califica de espantoso risible la farsa comedia por algunos testigos; pero la parte risible procede del bando de la defensa.

El Sr. Cembrano intenta protestar de estas palabras; pero la campanilla presidencial evita un incidente que quizá hubiese resultado ruidoso.

Terminado el informe de la acusación privada, se suspende la vista por diez minutos.

La defensa.

Se reanuda la sesión comenzando su informe de defensa el Sr. Cembrano, quien explica los motivos que le obligan a sustituir a su maestro, el ilustre criminalista Sr. Menéndez Rivera, lamentando que sus facultades sean tan escasas como lo son, para luchar con el fiscal y la acusación.

Dice que creyó tener que luchar contra dos acusaciones, pero no contra tres como resulta ahora, pues la acusación privada ha sostenido y presentado también los intereses de la sociedad ultrajada.

Sostiene se halla convencido de la inocencia de su defendido, de que el hecho por Blanco realizado no es punible, y para demostrarlo así, procurará sacar fuerzas de flaqueza.

La presidencia llama al orden al letrado, porque dice haber sostenido la acusación privada que en la instrucción del proceso no se han respetado los fueros de la verdad.

Censura a la acusación haya dicho que los testigos espontáneos no fueron oídos en el Gobierno ni en la delegación, hechos que a juicio de la defensa son absolutamente falsos.

Presenta a Gavira como valiente de profesión, aficionado a las artes de valentía, y que se embriagaba, lo que ocurría frecuentemente, arrojaba a los agentes de la autoridad, y esta conducta de Gavira le había marcado hacia tiempo su fin, y todos tenían la seguridad de que el fin del infeliz torero había de ser astimoso.

Lamenta la muerte de Gavira, pero más lamentable estima que es ver a Blanco sufrir el castigo de lo homicida porque se vio atacado por el torero.

Refiérese a lo que Blanco insinuó en la cuestión con Gavira, pero con el carácter de autoridad, y sólo en el concepto hay que estudiar la cuestión; y no hacerlo así, es tanto como castigar de quicio los hechos.

Insiste en rogar al jurado se sustraiga al pensamiento de que el muerto era un torero, y el procesado un policía, pero no un policía tan obscuro de los que supone viven en convivencia con los ladrones.

Refiérese a la conducta observada por el procesado durante el tiempo que desempeñó el cargo de inspector de policía.

Protesta del dicho de que los testigos de la policía trajeran aprendida la lección, pues con eso pudiera suponerse que había tenido el letrado intervención alguna en la supuesta preparación.

Encuentrándose fatigado el defensor de Blanco, solicita se suspenda la vista, acordando la presidencia que se suspenda la vista, acordando la presidencia que se suspenda la vista, acordando la presidencia que se suspenda la vista.

Mañana continuará su informe el defensor Sr. Cembrano, y después de hecho el resumen por el presidente de la Sala, el jurado emitirá veredicto.

EL ASUNTO DREYFUS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 6, 810 m.

El Figaro inserta hoy—siguiendo en la publicación del dossier del Tribunal de Casación—la declaración del juez de instrucción Mr. Bertulius.

Este ha asegurado que está demostrado por sus actuaciones, que el coronel Dupuy de Clam y Mlle. Pays, fabricaron los telegramas que iban firmados por Esperance Blanche.

Ha dicho también que cuando manifestó al coronel Henry ser Esterazy, el autor del famoso broche, aquel no lo negó y se limitó a rogarle que no insistiese en ese punto, pues debía salvarse ante todo, el honor del ejército.

Sigue sin saberse estos haya podido facilitar al Figaro estos sensacionales documentos.—Argus.

SALVOCHEA EN CADIZ

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 6, 316 t.

Ha llegado a esta Fernán Salvochea. En la estación, muchas, Plaza de San Juan y Plaza de San Pedro, se le esperaba por una multitud de personas, en su mayoría amigos, admiradores y correligionarios pasados y presentes.

Al descender del tren fué abrazado con efusión.

El recibimiento le conmovió hasta el punto de hacerle llorar lágrimas.

Con gran trabajo pudo salir de la estación.

La promulgación de gente era tal que se rompió en un punto de la confusión, varios faroles de los carruajes.

A la salida se le dieron algunos vivas. La multitud impuso silencio, a fin de evitar desórdenes.

Acompañóle a su domicilio gran número de personas, recorriendo la calle de la Aduna hasta el barrio de San Carlos y pasando frente al Gobierno civil.

Ha estado en Madrid el antiguo jefe del cantón gaditano, D. Fermín Salvochea, después de extinguir en los penales de Valladolid y Zaragoza más de ocho años, de los o torce a que fué condenado por su propaganda en favor del anarquismo.

Ayer marchó a Cádiz, con objeto de abrazar a su anciana madre, y en seguida emprenderá un largo viaje por el extranjero.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GUERRA.—Reales decretos de personal. MARINA.—Real decreto condecorando a los señores de la soberanía de España, a los señores de la soberanía de España, a los señores de la soberanía de España.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando terminadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidos a los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido a instancia del teniente coronel D. Luis Cienzo sobre que se le exima de las obligaciones de justificar el cese en el percibo de los haberes que como activo cobraba en la isla de Cuba.

HAN FALLECIDO: En Salamanca, la señorita Rosa Barberá y En Zaragoza, doña Julia Larroca y Terramella de Sala Santanaga.

En Santiago, D. Joaquín del Rayo y Agudo. En Damiel (Ciudad Real), doña Purificación Carrillo.

En Jerez de la Frontera, doña Justina López de Morla y Nuñez y O. Prado, de Camarero de Cartagena.

En Avilés, doña Juana Álvarez, doña Faustina Ojal y la señorita Regalía Blanco. En Valladolid, D. Andrés López Vicente. En Barcelona, doña Rosa Par Delmonte de Bancelles, D. Antonio Serra y Pujals, D. Andrés de Llanuza y Fábregas y la niña Josefina de Luquo y de Rubios.

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, dará el Dr. Mario Pardo, en la Facultad de medicina, la décima sexta lección acerca de la *Stasis biliar*.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Santiago Díaz de Ceballos y Visgrás, vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra, el comandante del regimiento infantería reserva de Madrid, núm. 72, D. Antonio Gallego Chavas.

Ayer falleció en esta corte la excelentísima Sra. D. Isabel de la Conchuela, viuda del individual de ilustre Ferrer de Cousto, que tan brillantes campañas hizo al frente de El Oroya, de Nueva York, en defensa de los intereses españoles.

Es dama de gran talento, de suma distinción y de inagotable caridad. R. I. P.

La dirección general de contribuciones directas anuncia la vacante de los títulos deconde de Casa Valiente y marqués de Pilares.

Hoy ha regresado de Murcia el reputado médico homeópata D. Joaquín Pellicer.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores. El viernes 7 explicarán los profesores siguientes: De cinco a seis, cátedra nueva.—Señor D. José Eschegaray: «Estudio de las funciones simpáticas.»

De seis a siete, salón de sesiones.—Don Manuel Mulet: «Literatura clásica italiana (segundo curso).»—Pérezca y Boecacio.—Aristo y Tasso.

De seis a siete, cátedra nueva.—Don Ignacio Bolívar: «Entomología.»

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

FONDOS PÚBLICOS

DEL 5 DEL 6

4 0/0 perpetuo interior.

Fin corriente..... 64 90 64 65

Idem fin próximo..... 64 90 64 65

Serie F, de 50,000 pts. nom. 64 85 64 60

Serie E, de 25,000 .. 64 90 64 60

D, de 12,500 .. 64 90 64 60

C, de 6,000 .. 65 50 65 20

B, de 2,000 .. 66 70 65 90

A, de 500 .. 66 60 65 95

G y H, de 100 y 200..... 65 50 65 60

En diferentes series..... 65 95 65 55

4 0/0 perpetuo exterior.

Serie F, de 24,000 pts. nom. 71 00 70 65

E, de 12,000 .. 71 00 70 75

D, de 6,000 .. 71 00

B, de 2,000 .. 71 15

A, de 1,000 .. 71 00 70 75

G y H, de 100 y 200..... 71 00 71 00

En diferentes series..... 71 00 70 70

Partidas de 50,000 pts. nom. 71 00 70 70

Id. de 100,000 .. 70 95

4 0/0 amortizable.

Serie E, de 25,000 pts. nom. 73 55 73 85

D, de 12,500 .. 73 40

C, de 6,000 .. 73 40 73 50

B, de 2,500 .. 73 50

A, de 500 .. 75 10 75 00

En diferentes series..... 73 50 74 25

Vencimiento en 30 de Junio de 1899.

Obligaciones del Tesoro (serie A)..... 101 10 101 00

Idem (serie B)..... 101 00 100 90

Idem de Aduanas (hasta 500,000 anual, núm. 1 al 1,899,000)..... 95 00 94 70

Idem hasta 10,000 pts. nom. 97 00 94 70

Billetes de Cuba (1888)..... 67 40 67 60

Idem hasta 10,000 pts. nom. 67 40 67 60

Billetes de Cuba (1890)..... 58 75 59 00

Idem hasta 10,000 pts. nom. 58 75 59 00

Oblig. Filipinas de 0/0..... 75 90 75 90

Idem hasta 10,000 pts. nom. 76 00 75 85

Siens del Ayun. de Madrid..... 76 00 75 85

Oblig. de la de 250 pesetas..... 76 00 75 85

Id. Municipales por Realud. 76 00 75 85

Id. de 500 pes. núm. 1 a 47,200..... 51 00

Cedulas hipotecarias al 5 0/0..... 104 00 104 00

Idem al 4 0/0..... 100 00 100 15

Acciones Banco de España..... 412 00 417 50

Comp. Arca de Tabacos..... 264 50 267 00

S. de elect. de Chamberi..... 113 50

CAMBIOS

Londres, vista..... 20 75

Paris, vista..... 18 00 19 25

Telegrama Max, Propper y C.

Paris 6, 2'30 t.

Ciudad de Madrid, 26-90.

Ext. español, 59-90. Rio Tinto, 105-00.

R. Francesa, 102-01. Nortes, 176-00.

Italiano 98-00. Alicantes, 280-00.

Tureo, 22-70.

Barcelona 6, 4'35 t.

Interior, 64-77. Alicantes, 00-00.

Ext. español, 60-00. Nortes, 44-40.

Amortizable

EL EMPERADOR GUILLERMO

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 6, 8:50 m.

L'Echo de Paris dice saber de origen autorizado, que el emperador Guillermo irá el próximo otoño a inaugurar el Museo Científico Oceanográfico de Mónaco...

LO DEL PARDÓ

Un periódico dice que ha sido declarado cesante el agente que acompañó al inspector especial al Pardo para detener al dueño de un café allí establecido.

En el gobierno civil se negaba la certeza de esa cesantía, porque lo que corresponde ante todo es formar expediente y entregar el asunto a los tribunales de justicia.

También se asegura que el agente de la judicial es uno de los que más figuraron en la causa de Correas, añadiéndose que el presidente de la Audiencia había enviado una comunicación al gobernador de la provincia pidiéndole antecedentes.

En una reunión celebrada por valiosos elementos de la Real Academia de Jurisprudencia, se acordó para los cargos de la junta de gobierno que se han de elegir en el próximo mes de mayo, la candidatura siguiente:

Presidente, D. Antonio Maura. Vicepresidente primero, D. Fermín Hernández Iglesias.

Vicepresidente cuarto, D. Lorenzo Morot y Remisa. Revisor, D. José Maluquer y Salvador.

Vocales, D. Javier Gómez de la Serna y D. Francisco González Rojas.

Secretario general, D. Félix Llanos Torriella. Interventor, D. Luis Albaiceta.

Secretario de actas, D. Antonio Goicoechea.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se han celebrado esta mañana las honras fúnebres por el eterno descanso del almirante de la armada D. Guillermo Chacón...

En el oratorio extendiase un baño negro rodeado de blandones y, en vez de cataluña, se veía en el centro un almohadón fúnebre.

La misa de Requiem ha sido a canto llano y voces solas.

En el duelo figuraban el personal de la armada y los individuos de la familia, ocupando la presidencia el señor ministro de Marina, de uniforme; el capellán de la casa, los hijos políticos del finado generalísimo Cincunegui y Parades y ayudante de S. M. señor Chacón, sobrino del almirante.

Al funeral concurrió también el mayor domo mayor de S. M. señor duque de Sotomayor.

Hoy recibimos la siguiente comunicación: «El administrador del Correo Central B. S. L. M. al Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y tiene el sentimiento de participarle que una mano criminal incendió los buzones de esta Central...

«Don Antonio María de Ron aprovecha gustoso esta ocasión para expresar a usted el testimonio de su consideración más distinguida, Madrid 6 de abril de 1899.»

Damos las gracias al Sr. Administrador del Correo Central por su atención al avisarnos, y consignamos la triste noticia para que se vea hasta qué punto se lleva por algún desocupado la mala intención.

Hechos análogos, que a nadie aprovecharían, han ocurrido antes de ahora; pero parece que habían caído en desuso ante la reprobación general.

Vamos, pues, que por aquí no ha de venir la ansiada regeneración.

En Lamas (Coruña) ha muerto carbonizada una perdizera de sesenta años que vivía sola, al quemarse la casa donde habitaba.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—La inauguración de la próxima temporada de verano, bajo la dirección de Mr. William Parish, con su compañía escénica internacional, tendrá lugar el sábado 29 de abril, siendo todos los artistas nuevos para el público madrileño.

El abono para los días de monederos quedará abierto en la contraloría del circo en la segunda quinena del presente mes.

FRINCESA.—Mañana viernes se verificará la reprise de La corte de Napoleón, en la que tan grandes triunfos ha alcanzado María Tubau.

La obra, que por su acabada interpretación y admirable lujo y arte en la mise en scene tanto llamó la atención del público, siendo el éxito de la temporada anterior, vuelve ahora a poseerse en escena con igual o mayor lujo y esmerados detalles.

El Sr. Palencia ha adquirido nuevo y auténtico mobiliario de la época del Imperio y ha hecho pintar una nueva decoración para el cuadro del despacho de Napoleón.

La interpretación de este importante papel está confiada al Sr. Valls, que, por lo que dijeron los periódicos de Buenos Aires durante la reciente excursión de la compañía de la Princesa, ha hecho del personaje una creación admirable.

LARA.—Ayer se verificó en este teatro la reprise de la graciosa comedia de don Enrique Gaspar La casa de baños.

El público que llenaba todas las localidades, no cesó de reír un solo momento, obteniendo la obra un éxito tan grande y merecido como cuando se estrenó, no sólo por lo divertido del asunto, sino también por la excelente interpretación que la comedia alcanzó de los artistas de Lara.

La semana próxima tendrá lugar el beneficio de D. Juan Balaguer, con un esbozo de programa.

PARISH.—La séptima representación de la aplaudida zarzuela El clavel rojo se verificará mañana viernes, día de moda.

En esta obra, que alcanza cada día mayor éxito, tomará parte el sábado, encargándose de la parte de Alberto Marcel, el aplaudido tenor Sr. Simonetti, a quien hay muchos censores de oír cantar la preciosa zarzuela.

COLON.—La inteligente directora de circo doña Micaela Alegría ha tomado en arrendamiento el Gran Circo de Colón, donde empezará a actuar en la presente quinena.

La circunstancia de ser la señora de Alegría empresaria de compañías que actúan en varias capitales de provincias y del extranjero, le permite dar mayor variedad al espectáculo, cambiando con frecuencia los artistas de una a otra compañía.

El ministro de Marina, general Gómez Izaz, se propone hacer una visita a los arsenales del Estado, y tiene en proyecto, una vez reparados los buques que se puedan reunir en Cádiz, hacer maniobras y presenciarlas, pero aún no se han fijado fechas ni el pensamiento se ha convertido en acuerdo definitivo.

En el Circulo liberal. Está confirmado que el señor conde de Garay sustituirá al Sr. Lara en la candidatura liberal por Madrid.

No se sabe cuándo se celebrará la reunión suspendida ayer en el Circulo liberal lo que si sabemos de una manera positiva, es que el Sr. Sagasta no ha tenido ni tiene propósito de pronunciar ningún discurso político, como han afirmado algunos delegados en el caso de que hubiera asistido o asistiera a la reunión de los liberales.

La futura emperatriz de Austria. Entre los desahucados rumores que acoje diariamente la prensa extranjera, leímos hace días en varios periódicos europeos que el emperador Francisco José de Austria estaba resuelto a casarse de nuevo en septiembre próximo, con objeto de conseguir un heredero directo al trono de Austria-Hungría.

Según dichos rumores, la compañía elegida por el emperador era la princesa María Isabel, hermana del duque de Orleans.

Lo de Badajoz. El señor ministro de la Gobernación recibió ayer del gobernador civil de Badajoz la información administrativa que teóricamente le ordenó hacer para averiguar lo que hubiera de verdad en la cuestión suscitada por la dimisión del alcalde de dicha capital y oficio del mismo negando que hubiera renunciado.

La información, que por cierto se ha realizado con verdadera actividad, acompañando la dimisión y el oficio, habiéndose observado que la letra de la firma de la renun-

cia es distinta a la empleada en la firma del oficio.

«¿Cuál de las dos es la verdadera? Eso no lo ha dicho el señor ministro.

Los 30 millones de pesetas que importa la operación de crédito firmada ayer entre el señor ministro de Hacienda y varios establecimientos de crédito, se destinarán, probablemente, a la cuenta que tiene el gobierno con el Banco de España y a recoger algunos pagaderos. Así opinaban anoche personas entendidas en estos asuntos.

Otro tribunal de honor.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente orden: «En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido por los segundos tenientes del regimiento infantería de Garrellano, núm. 43, para juzgar actos llevados a cabo por el de igual categoría D. Manuel Gamarrá Burguero, y teniendo en cuenta el informe emitido por el consejo supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento, lo preacordado en el capítulo 3.º del artículo 15.º del Código de justicia militar, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que sea separado del servicio el referido oficial D. Manuel Gamarrá Burguero. De real orden, etc.—Palavieja.»

La prensa de Barcelona.

La Renaixensa declara que los catalanes tienen fuerza suficiente para imponerse a España el día que no piensen más que en Cataluña y se dejen de partidos políticos.

«Nosotros—escribe—sempre haviamos creyut que los catalanes tenían, por fuerza, para imponernos a España el día que dixamos de Silvelas y de Sagasta, de Dons Carlos y de Palaviejas, de Castells y Salmerons, penssem no més que en Catalunya, en aquest tros de terra que ni es més xich ni menys poblat que Bélgica, te ganas de treballar y disposiciones para ferho per compte propi.»

En sentido bien contrario se expresa el Diario de Barcelona, que dice lo siguiente: «¿Qué se hicieron los verdaderos catalanes? Los que aquí quedan son más meridionales, más impresionables que los andaluces; un tirote de avanzadas lo toman por batalla campal, y porque una insignificante escaramuza no resulta una gran victoria, convierten en irreparable derrota y tratan nada menos que apelar a la intervención extranjera, renunciando, no sólo a la nacionalidad española, sino también a la catalana. Nuestros antepasados tenían el alma mejor templada.»

Viajes de ministros. El general Palavieja se propone visitar el próximo verano la exposición regional de Gijón y las fábricas nacionales de armas de Asturias.

También se propone pasar algunos días en Covadonga y en Pola de Guerna.

Así lo ha prometido el ministro de la Guerra a los Sres. Balauza y Costales, individuos de la comisión organizadora de la citada exposición.

El ministro de Marina, general Gómez Izaz, se propone hacer una visita a los arsenales del Estado, y tiene en proyecto, una vez reparados los buques que se puedan reunir en Cádiz, hacer maniobras y presenciarlas, pero aún no se han fijado fechas ni el pensamiento se ha convertido en acuerdo definitivo.

En el Circulo liberal. Está confirmado que el señor conde de Garay sustituirá al Sr. Lara en la candidatura liberal por Madrid.

No se sabe cuándo se celebrará la reunión suspendida ayer en el Circulo liberal lo que si sabemos de una manera positiva, es que el Sr. Sagasta no ha tenido ni tiene propósito de pronunciar ningún discurso político, como han afirmado algunos delegados en el caso de que hubiera asistido o asistiera a la reunión de los liberales.

La futura emperatriz de Austria. Entre los desahucados rumores que acoje diariamente la prensa extranjera, leímos hace días en varios periódicos europeos que el emperador Francisco José de Austria estaba resuelto a casarse de nuevo en septiembre próximo, con objeto de conseguir un heredero directo al trono de Austria-Hungría.

Según dichos rumores, la compañía elegida por el emperador era la princesa María Isabel, hermana del duque de Orleans.

Lo de Badajoz. El señor ministro de la Gobernación recibió ayer del gobernador civil de Badajoz la información administrativa que teóricamente le ordenó hacer para averiguar lo que hubiera de verdad en la cuestión suscitada por la dimisión del alcalde de dicha capital y oficio del mismo negando que hubiera renunciado.

La información, que por cierto se ha realizado con verdadera actividad, acompañando la dimisión y el oficio, habiéndose observado que la letra de la firma de la renun-

cia es distinta a la empleada en la firma del oficio.

«¿Cuál de las dos es la verdadera? Eso no lo ha dicho el señor ministro.

Los 30 millones de pesetas que importa la operación de crédito firmada ayer entre el señor ministro de Hacienda y varios establecimientos de crédito, se destinarán, probablemente, a la cuenta que tiene el gobierno con el Banco de España y a recoger algunos pagaderos. Así opinaban anoche personas entendidas en estos asuntos.

Otro tribunal de honor. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente orden: «En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido por los segundos tenientes del regimiento infantería de Garrellano, núm. 43, para juzgar actos llevados a cabo por el de igual categoría D. Manuel Gamarrá Burguero, y teniendo en cuenta el informe emitido por el consejo supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento, lo preacordado en el capítulo 3.º del artículo 15.º del Código de justicia militar, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que sea separado del servicio el referido oficial D. Manuel Gamarrá Burguero. De real orden, etc.—Palavieja.»

La prensa de Barcelona. La Renaixensa declara que los catalanes tienen fuerza suficiente para imponerse a España el día que no piensen más que en Cataluña y se dejen de partidos políticos.

«Nosotros—escribe—sempre haviamos creyut que los catalanes tenían, por fuerza, para imponernos a España el día que dixamos de Silvelas y de Sagasta, de Dons Carlos y de Palaviejas, de Castells y Salmerons, penssem no més que en Catalunya, en aquest tros de terra que ni es més xich ni menys poblat que Bélgica, te ganas de treballar y disposiciones para ferho per compte propi.»

En sentido bien contrario se expresa el Diario de Barcelona, que dice lo siguiente: «¿Qué se hicieron los verdaderos catalanes? Los que aquí quedan son más meridionales, más impresionables que los andaluces; un tirote de avanzadas lo toman por batalla campal, y porque una insignificante escaramuza no resulta una gran victoria, convierten en irreparable derrota y tratan nada menos que apelar a la intervención extranjera, renunciando, no sólo a la nacionalidad española, sino también a la catalana. Nuestros antepasados tenían el alma mejor templada.»

Viajes de ministros. El general Palavieja se propone visitar el próximo verano la exposición regional de Gijón y las fábricas nacionales de armas de Asturias.

También se propone pasar algunos días en Covadonga y en Pola de Guerna.

Así lo ha prometido el ministro de la Guerra a los Sres. Balauza y Costales, individuos de la comisión organizadora de la citada exposición.

El ministro de Marina, general Gómez Izaz, se propone hacer una visita a los arsenales del Estado, y tiene en proyecto, una vez reparados los buques que se puedan reunir en Cádiz, hacer maniobras y presenciarlas, pero aún no se han fijado fechas ni el pensamiento se ha convertido en acuerdo definitivo.

En el Circulo liberal. Está confirmado que el señor conde de Garay sustituirá al Sr. Lara en la candidatura liberal por Madrid.

No se sabe cuándo se celebrará la reunión suspendida ayer en el Circulo liberal lo que si sabemos de una manera positiva, es que el Sr. Sagasta no ha tenido ni tiene propósito de pronunciar ningún discurso político, como han afirmado algunos delegados en el caso de que hubiera asistido o asistiera a la reunión de los liberales.

La futura emperatriz de Austria. Entre los desahucados rumores que acoje diariamente la prensa extranjera, leímos hace días en varios periódicos europeos que el emperador Francisco José de Austria estaba resuelto a casarse de nuevo en septiembre próximo, con objeto de conseguir un heredero directo al trono de Austria-Hungría.

Según dichos rumores, la compañía elegida por el emperador era la princesa María Isabel, hermana del duque de Orleans.

Lo de Badajoz. El señor ministro de la Gobernación recibió ayer del gobernador civil de Badajoz la información administrativa que teóricamente le ordenó hacer para averiguar lo que hubiera de verdad en la cuestión suscitada por la dimisión del alcalde de dicha capital y oficio del mismo negando que hubiera renunciado.

La información, que por cierto se ha realizado con verdadera actividad, acompañando la dimisión y el oficio, habiéndose observado que la letra de la firma de la renun-

cia es distinta a la empleada en la firma del oficio.

de la reina Amelia de Portugal, que acaba de cumplir veintinueve años.

La prensa oficiosa de Viena desmintió inmediatamente la noticia, pero constantes los que propalan tales rumores en la idea de casar al anciano emperador, le adjudican ahora como futura esposa a la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, ó a la hermana de la difunta princesa de Bulgaria, que es de la casa de Parma.

Para dar aspecto de verosimilitud a esta noticia, el corresponsal de La Patrie en Viena dice que el emperador ha nombrado a la condesa de Harrach, princesa de Thurn y de Taxis, por el cargo de gran dama de la corte, y que en dicha capital no ha causado extrañeza el rumor, a pesar de los 68 años que cuenta en la actualidad el emperador.

Buenas tragedias tienen, pues, los vieneses.

El gobernador de Guipúzcoa, señor conde de San Román, ha llegado esta mañana a Madrid y conferenciado con el señor ministro de la Gobernación acerca de la cuestión electoral en aquella provincia.

Parce confirmarse que se retirara de la lucha los candidatos liberales, pero no es cierto que se hayan retirado los adictos, que sostendrán su candidatura frente a la coalición de integros y carlistas.

Esta noche darán principio las recepciones militares en los salones de la residencia oficial del señor ministro de la Guerra.

España y los Estados Unidos. Para mediados del mes corriente espera el Sr. Silvela recibir los documentos relativos al tratado de paz ratificado en Washington.

Entonces se nombrarán los representantes de España en aquella capital y de los Estados Unidos en Madrid, y el gobierno espera aprovechar el hecho de que reanuden las relaciones diplomáticas para ver de utilizar esta circunstancia gestionando más directamente con aquel gobierno la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Esta tarde se ha reunido la sección primera del Consejo de Instrucción Pública para despachar algunos asuntos en trámite.

Con el señor ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde los señores presidente del Consejo de Estado y Girona (D. J.)

Los carlistas. Con motivo de haber retirado el Sr. Sanz su candidatura por el distrito de Pamplona, se ha vuelto a decir que los carlistas se proponen renunciar definitivamente a la lucha legal, para prepararse a las eventualidades de algún momento, que consideran inmediato.

El señor ministro de la Guerra entiende, según El Español, que este es asunto en el que se debe proceder con extraordinaria atención, pues se hacen trabajos que demuestran propósitos de agitación, que en ciertas regiones es evidente, y de los que algunas autoridades tienen noticia.

Relacionado quizá con estos asuntos, encontramos en un periódico de provincias el siguiente telegrama de Burgos: «Es de dominio público que se preparan dos columnas de operaciones, compuestas de fuerzas de infantería, caballería y artillería, al mando de dos generales de brigada, para salir a maniobras.»

Dejarán determinados pueblos de las Vascongadas y Navarra.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios, relacionándose generalmente estos movimientos con las instrucciones traídas de Madrid por el general Macías y que son resultado de las conferencias que celebró en la corte con el ministro de la Guerra.

Ha llegado a Madrid el capitán general de Aragón, señor marqués de Ahumada.

Viene con licencia para asuntos propios; pero es probable que conferencie varias veces con el ministro de la Guerra, como hace días conferenció el capitán general de las Vascongadas.

Los republicanos. Parece que ha quedado rota la inteligencia acordada en principio entre los republicanos federales y los de fusión republicana.

Anoche, según teníamos anunciado, debían reunirse las comisiones de uno y otro partido para designar la candidatura de coalición, pero no se presentaron los de fusión republicana.

Dícese que el disgusto de éstos obedeció a la consecuencia de aquellos, la viuda Anais Bartel mostraba en su rostro las señales de la gran perturbación que la dominaba.

Pero la botella de aguardiente estaba al alcance de su mano, y a cada momento, fuera para aplacar la sed, fuera para cobrar ánimos contra la mala suerte, la viuda la acariciaba glotonamente.

Contempló a Tournel a la vez con sorpresa y disgusto.

«¿O...mo... es... que... has... ve...ni...do... tan... tem...pra...no? ¿Dón...de... es...tá... la... Mo...co...sa?»

«Está trabajando; no temas nada, abuelita. He venido para hacerte compañía. ¿Verdad que no te encuentras bien sola?»

«No... no... ten...go... ne...ce...s...dad... de... na...die... Pa...ro... ya... que... es...tá... a...quí... ve...te... a... bus...car...me... un... po...co... de... a...gu...ar...di...no...te.»

Y le ofrecía la botella vacía.

El otro lanzó una ruidosa carcajada.

«¡Ja! ¡ja! ¡ja! Cualquiera diría que yo soy adivino. Precisamente te traigo yo unconsejo que es de lo mejor que puedes apeteer. Fíjate bien, abuelita, y dime sino merezco todo lo que hagas por mí.»

Al mismo tiempo sacaba de debajo de su blusa la botella de ageno y la dejaba encima de la mesa.

A la vista del verde licor, los ojos de la viuda Bartel echaron chispas.

«Mira, mira—decía el jorobado,—mira si es bastante verde, bastante claro y bastante apetitoso.»

La viuda hizo chocar la lengua con el paladar y luego la pasó por los labios.

Pero al mismo tiempo y con desconfianza: «¿Y... e...so... lo... has... com...pra...do... pa...ra... mí?»

«Lo he comprado para los dos, amiga mía. ¿Por... qué... has... he...cho... e...so... gas...to?»

«Por... que... por... qué... es... bien... sencillo... Acabo de ganar dinero, mucho dinero.»

«¿Tú?... ¿qué... di...ne...ro?»

Y un relámpago de codicia cruzó por los ojos de la vieja.

«Ahora te lo voy a decir. He jugado en las carreras sin decirte, y mi caballo ha ganado.»

Acabo de saberlo ahora mismo en la taberna.

«¿Cu...án...to... has... ga...na...do?»

«Doscientos francos.»

«Da...me...los... que... ri...do... mi...o.»

«¡Ah! de buena gana lo haría, abuelita,

los propósitos que tenían los federales de apoyar a los candidatos socialistas.

A consecuencia de esta ruptura, los elementos de fusión republicana votarán a los Sres. Salmerón y Constantino Rodríguez y los federales, apoyados por los socialistas, a los Sres. Pi y Estévez.

Orden público.

En Bolsa han circulado esta tarde rumores relaciones con el temor de alteraciones del orden público, reñiéndose los que los propalaban a telegramas que suponían recibidos en el ministerio de la Guerra.

La noticia es completamente inexacta. Ni en Guerra existen tales telegramas, ni en Gobernación tampoco; antes por el contrario, el Sr. Dato ha recibido hoy despachos de todos los gobernadores acusando tranquilidad absoluta en las provincias.

El rumor parecía referirse a los trabajos de los carlistas, que es posible se hayan movido más desde hace algunos días, pero no han conseguido otra cosa que poner de manifiesto la profunda división del partido entre los que quieren la lucha legal y los que dese-n la apelación a la fuerza, y demostrar la impotencia en que se hallan.

De todas suertes, el gobierno vive prevenido y con las medidas tomadas para reprimir duramente cualquier tentativa desatinada, aunque repetimos que no hay por ahora indicio alguno de ella.

Estos rumores de Bolsa, por otra parte, tienen su perfecta explicación en el desseo de los bajistas de resarcirse de los quebrantos sufridos con el alza de los fondos en el mes anterior.

De Filipinas. El cablegrama recibido hoy del general Ríos, de que se dio cuenta en el Consejo de ministros con la reina, es bastante extenso y se refiere a distintas cuestiones.

Se contesta en él, como en otro lugar decimos, a una gestión que creyó oportuna hacer en Manila la ponencia que actúa en la cuestión del general Fernández Tejero.

El señor ministro de la Guerra ha guardado absoluta reserva sobre los extremos de la contestación, en atención a la índole del asunto.

Igual conducta han observado los generales Ahumada y Loño, a quienes el general Palavieja ha transmitido la respuesta de Ríos.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que en el cablegrama se daba también cuenta de haber salido de Zamboanga las fuerzas que han de renovar los sustitutos actuales de las Carolinas y Marianas.

Respecto a los prisioneros, hemos oído decir con referencia a personas que suelen estar bien informadas, que el general Ríos dice de una manera terminante, que hasta tanto que termine la guerra que sostienen los tagalos con los yankees, no hay que pensar en la libertad de aquellos.

La cuestión militar. La ponencia del tribunal de honor formado por los generales de división para sustituir los hechos atribuidos al general Fernández Tejero en Filipinas, continúa sus trabajos, haciendo en Madrid diferentes investigaciones, que se ha creído conveniente no dar a la publicidad.

El general Ahumada ha visitado al presidente que fué de la Audiencia de Manila, Sr. Fernández Viqueo.

De Filipinas no se ha recibido todavía contestación a ninguno de los telegramas que la ponencia puso para comprobar ó rectificar citas.

Se espera especialmente un telegrama del general Ríos que ha de remitir datos y antecedentes de importancia. Después de recibidos éstos, será oído por el tribunal de honor el general Fernández Tejero.

Los trabajos de la ponencia ocuparán todavía muchos días a juzgar por los indicios en la ponencia al general Luque, ascendido a teniente general.

Para hoy ha sido citado el ex auditor señor Peña.

También está citado de nuevo el señor Urquía.

En efecto, ante los generales Ahumada y Loño ha declarado esta mañana en el domicilio del primero el ex auditor general de Filipinas, Sr. Peña.

A la reunión de hoy no ha asistido ya el general Luque, ascendido ayer a teniente general.

Por esta razón suspende la ponencia sus gestiones hasta tanto que se nombre sustituto en la ponencia al general Luque.

«¿O...mo... es... que... has... ve...ni...do... tan... tem...pra...no? ¿Dón...de... es...tá... la... Mo...co...sa?»

«Está trabajando; no temas nada, abuelita. He venido para hacerte compañía. ¿Verdad que no te encuentras bien sola?»

«No... no... ten...go... ne...ce...s...dad... de... na...die... Pa...ro... ya... que... es...tá... a...quí... ve...te... a... bus...car...me... un... po...co... de... a...gu...ar...di...no...te.»

Y le ofrecía la botella vacía.

El otro lanzó una ruidosa carcajada.

«¡Ja! ¡ja! ¡ja! Cualquiera diría que yo soy adivino. Precisamente te traigo yo unconsejo que es de lo mejor que puedes apeteer. Fíjate bien, abuelita, y dime sino merezco todo lo que hagas por mí.»

Al mismo tiempo sacaba de debajo de su blusa la botella de ageno y la dejaba encima de la mesa.

A la vista del verde licor, los ojos de la viuda Bartel echaron chispas.

«Mira, mira—decía el jorobado,—mira si es bastante verde, bastante claro y bastante apetitoso.»

La viuda hizo chocar la lengua con el paladar y luego la pasó por los labios.

Pero al mismo tiempo y con desconfianza: «¿Y... e...so... lo... has... com...pra...do... pa...ra... mí?»

«Lo he comprado para los dos, amiga mía. ¿Por... qué... has... he...cho... e...so... gas...to?»

«Por... que... por... qué... es... bien... sencillo... Acabo de ganar dinero, mucho dinero.»

«¿Tú?... ¿qué... di...ne...ro?»

Y un relámpago de codicia cruzó por los ojos de la vieja.

«Ahora te lo voy a decir. He jugado en las carreras sin decirte, y mi caballo ha ganado.»

Acabo de saberlo ahora mismo en la taberna.

«¿Cu...án...to... has... ga...na...do?»

VENTA A PLAZOS de valores públicos, nacionales y extranjeros. Operaciones de Bolsa con los mismos. Descuentos de giros sobre toda plaza. Operaciones de crédito sobre toda garantía real.

TELÉFONO NÚMERO 1.011

EL CRÉDITO PÚBLICO

Calle de Garretas, núm. 8, MADRID

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR S. HUERTA

DOCE POR CIENTO de interés anual abonado por mensualidad anticipada a los capitales que se imponen, los cuales pueden retirarse del 5 al 10 de cada mes.—Se admiten como efectivo valores públicos a la cotización del día.

APARTADO DE CORREOS

BOLETIN religioso del día 7

Santos del 7 de abril. San Epifanio, obispo y mártir; San Ciríaco y compañeros mártires; y San Saturnino, obispo y confesor. Sol: sale a las 5:34; se pone a las 6:31.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa el Sr. Corrales, y por la tarde el Sr. Basulto. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

El último día habrá misa mayor a las diez, con manifiesto y sermón, que dirá el mismo Sr. Belda, y después del Santo Dios, salmo Credeidi, Alabado y gozos de la santa, será llevada ésta en procesión por el ámbito de la iglesia.

Hay concedidas muchas indulgencias. La parte musical estará a cargo del acreditado maestro señor Caminal, maestro de capilla de dicha iglesia.

En la Real Capilla siguen las Cuarenta Horas. En San José empiezan los ejercicios de los siete viernes, a las diez misa solemne con manifiesto y sermón, que dirá el Sr. Urbio; por la tarde, a las cinco, se expone a S. D. M., estación rosario y a continuación el sermón, siendo orador el P. Jiménez Campaña, terminando con la reserva y Miserere.

En Jesús, manifiesto todo el día, y por la tarde predicará un padre capuchino. En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con manifiesto, y al anochecer ejercicios, orador Sr. Quisada.

En la V. O. T. de San Francisco por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, orador Sr. Rodríguez. En San Fermín, Carboneras y el Salvador via crucis por la tarde.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. En Cañizares, a las ocho misa de comunión por el Apostolado y por la tarde ejercicios, orador Sr. Belda. En Santa Bárbara, id. id., P. Gonzalo, del Corazón de Jesús.

En Covadonga (San Plácido) id., señor cura párroco. En la Concepción, P. Bergamín.

En Santa María, señor Simo. La misa y oficio son de la feria sexta de Resurrección. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) se celebrará un solemne triduo a la gloriosa Santa Casilda los días 7, 8 y 9 del actual, para pedir a Dios por su intercesión el remedio de las necesidades de la Iglesia y el Estado, y el bien espiritual y temporal de los congregados.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) se celebrará un solemne triduo a la gloriosa Santa Casilda los días 7, 8 y 9 del actual, para pedir a Dios por su intercesión el remedio de las necesidades de la Iglesia y el Estado, y el bien espiritual y temporal de los congregados.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

Tendrá a su cargo los sermones de las tres tardes el beneficiado de la catedral, predicador de S. M. y rector de dicha iglesia doctor Sr. Belda y Belda, que tanto celo muestra siempre por el mayor y más escogido culto del expresado templo a su cargo ilustrado.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Vad Kas.

ADMINISTRACION de fincas urbanas con buenas referencias y garantía. Desengaño, 15, 3.º de una 2.ª c.º.

PERDIDA Banco del Retiro queda olvidada máquina fotográfica. Plaza de la Independencia, número 5, principal derecha, se gratificará.

OCASION Se venden cuatro guarineros avellana con heliografía. Plaza de la Independencia, número 5, principal derecha, se gratificará.

MEDIAS sin costura. Fábrica y composición. Falta oficiales para máquinas recadas. FORTES, San Bernardo, 5.

CAMAS con somier de 40, 50, 70, 125, 150 y 500 ptas.

SILLAS a 7 ptas. de cuero a 10 ptas.

SOMONILLA, BARQUILLO, 8

ENCARGOS ALMOHADILLAS de cilindro con dos caños a 450 ptas. Francarret, 39, frente a Hernán Cortés.

ALMONEDA. GABINETE, 50 PÉ. Mesas cuadradas, 15, Mediodía, 11 pesetas par.

SE COMPRAN COLECCIONES DE la Gaceta de Madrid de los años 1897 y 1898. San Marcos, 26, 3.º, de 10 a 12.

EN SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) se venden terrenos para casas de campo, con vistas al mar y camino para coches. Lotes de 3, 4 y 6.000 metros cuadrados a 3 pesetas metro cuadrado. Informar a D. José Clemente de Oñalde. Andía, 5, 2.º.

INGRESOS PRIMER TRIMESTRE

Table with 2 columns: Concept and Pesetas. Suma anterior: 8.034,20. De la ilustre congregación de los señores Presbiteros Naturales de Madrid, por el mes de marzo: 75. Donativo de varios señores capitulares, por febrero: 44,50. Subvención del Estado, tercer trimestre de 1898-99: 24.650. Recaudación de la parroquia de San Marcos, por los meses de enero y febrero: 500. Ídem de San Lorenzo y San Millán, por febrero: 78,50. Ídem de la de San Martín y San Ildefonso por id.: 100. Ídem de la de San Luis, por id.: 380,83. Ídem de la de Santa María, por id.: 153,50. Ídem de la de San José, por id.: 105. Donativo del Sr. D. Eduardo Bolaños: 88,25. Recaudación de la parroquia de Nuestra Señora de Atocha, por el mes de febrero. Donativo del Excmo. Sr. Conde de Torrecamazán: 1.000. Suscripción de S. M. la reina regente (que Dios guarde) por Marzo: 1.500. Recaudación de la parroquia de San Ginés, por id.: 78. Suma: 86.795,28. Gastos por todos conceptos en el mismo trimestre: 84.491,86. Asistencia para el segundo id.: 2.303,42.

El confort CAPITALISTAS

EXTRANJEROS Empeñan su dinero en empresas lucrativas dentro de España. Los que quieren negocios que explotar, verdaderamente serios y reproductivos, pueden dirigir sus proposiciones al bufete del abogado don Luis Mon, marqués de Peralga, consultor de la embajada L. y R. de Austria-Hungría en esta corte, calle de Villanueva, 37, 1.º decha. Las que carezcan de cuantos comprobantes sean necesarios para acreditar la formalidad, solidez y demás ventajas del negocio, no serán atendidas ni contestadas. Pueden formularse en español, francés, alemán o inglés.

PLATANOS M. L. ORTEGA. ENCUMEN. da, 30. Remite gratis catálogo sello cutchout al que le pida. SE VENDE COCHE MANO PARA Sempiedro. Lealad, 6, cochera.

PERDIDA EN EL RETIRO DE un broche de músicos. Se gratificará Paseo de Recoletos, número 29.

CONSULTA de Malos Espaciales por carta a los doctores, y por carta los de provincias.—CLINICA MEDICO-QUIRURGICA. Atalá, 25, 1.º (lado del teatro). VENERO. IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (güjós), Gápulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, cloncos, verrugas, Remada Koch, 3 ptas. Para hembras de la sangre, las Forias Depurativas, 3 ptas. Venas botólicas y Gubneto Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos a libranza.

PIANOS DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura; trasquilan, una peseta en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

SE COMPRAN UN CAMION PEQUEÑO, ligero y fuerte. Dirigirse a la calle de Diego de León, 9, bajo.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa.—Se vende al detall, por lotes ó todo. Villalar, 6, 1.º d.º.

ALMONEDA URGENTE POR atrasado de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urgente venta. Turco, 8, b.º.

IPARA CRIAR se ofrece ama con leche fresca. Razón, BONETILLO, 15, 3.º.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL SEÑOR D. Domingo Helguero y Marroquin falleció el día 7 de abril de 1892 y su esposa LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el día 21 de octubre del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

MAQUINARIA PARA LUZ ELÉCTRICA

Una máquina de vapor vertical de 200 caballos, acoplada con alternador de 80 amperes, 2.000 wols.—Excitatriz y generador de vapor Bachel Wilcox para 2.500 lúces. Existencia en almacén de dinamos de corriente alterna de 100 kilowatt y 2.000 wols, propias para instalaciones hidráulicas.

PARA DETALLES, PLANOS Y DEMAS CONDICIONES, DIRIGIRSE A CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID

VINO DE KOLA COMPUESTO

DE PINO. (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendamos a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Iñigo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y Huelgas, Doctor Montañón, San Sebastián: Doctor Usabaga. Zaragoza: Ríos Hermanos, y principales farmacias.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura; trasquilan, una peseta en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

SE COMPRAN UN CAMION PEQUEÑO, ligero y fuerte. Dirigirse a la calle de Diego de León, 9, bajo.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa.—Se vende al detall, por lotes ó todo. Villalar, 6, 1.º d.º.

ALMONEDA URGENTE POR atrasado de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urgente venta. Turco, 8, b.º.

IPARA CRIAR se ofrece ama con leche fresca. Razón, BONETILLO, 15, 3.º.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL SEÑOR D. Domingo Helguero y Marroquin falleció el día 7 de abril de 1892 y su esposa LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el día 21 de octubre del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

MAQUINARIA PARA LUZ ELÉCTRICA

Una máquina de vapor vertical de 200 caballos, acoplada con alternador de 80 amperes, 2.000 wols.—Excitatriz y generador de vapor Bachel Wilcox para 2.500 lúces. Existencia en almacén de dinamos de corriente alterna de 100 kilowatt y 2.000 wols, propias para instalaciones hidráulicas.

PARA DETALLES, PLANOS Y DEMAS CONDICIONES, DIRIGIRSE A CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID

VINO DE KOLA COMPUESTO

DE PINO. (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendamos a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Iñigo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y Huelgas, Doctor Montañón, San Sebastián: Doctor Usabaga. Zaragoza: Ríos Hermanos, y principales farmacias.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura; trasquilan, una peseta en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

SE COMPRAN UN CAMION PEQUEÑO, ligero y fuerte. Dirigirse a la calle de Diego de León, 9, bajo.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa.—Se vende al detall, por lotes ó todo. Villalar, 6, 1.º d.º.

ALMONEDA URGENTE POR atrasado de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urgente venta. Turco, 8, b.º.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL SEÑOR D. Domingo Helguero y Marroquin falleció el día 7 de abril de 1892 y su esposa LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el día 21 de octubre del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

MAQUINARIA PARA LUZ ELÉCTRICA

Una máquina de vapor vertical de 200 caballos, acoplada con alternador de 80 amperes, 2.000 wols.—Excitatriz y generador de vapor Bachel Wilcox para 2.500 lúces. Existencia en almacén de dinamos de corriente alterna de 100 kilowatt y 2.000 wols, propias para instalaciones hidráulicas.

PARA DETALLES, PLANOS Y DEMAS CONDICIONES, DIRIGIRSE A CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID

VINO DE KOLA COMPUESTO

DE PINO. (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendamos a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Iñigo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y Huelgas, Doctor Montañón, San Sebastián: Doctor Usabaga. Zaragoza: Ríos Hermanos, y principales farmacias.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura; trasquilan, una peseta en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

SE COMPRAN UN CAMION PEQUEÑO, ligero y fuerte. Dirigirse a la calle de Diego de León, 9, bajo.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa.—Se vende al detall, por lotes ó todo. Villalar, 6, 1.º d.º.

ALMONEDA URGENTE POR atrasado de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urgente venta. Turco, 8, b.º.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL SEÑOR D. Domingo Helguero y Marroquin falleció el día 7 de abril de 1892 y su esposa LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el día 21 de octubre del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

MAQUINARIA PARA LUZ ELÉCTRICA

Una máquina de vapor vertical de 200 caballos, acoplada con alternador de 80 amperes, 2.000 wols.—Excitatriz y generador de vapor Bachel Wilcox para 2.500 lúces. Existencia en almacén de dinamos de corriente alterna de 100 kilowatt y 2.000 wols, propias para instalaciones hidráulicas.

PARA DETALLES, PLANOS Y DEMAS CONDICIONES, DIRIGIRSE A CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID

VINO DE KOLA COMPUESTO

DE PINO. (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendamos a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Iñigo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y Huelgas, Doctor Montañón, San Sebastián: Doctor Usabaga. Zaragoza: Ríos Hermanos, y principales farmacias.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura; trasquilan, una peseta en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

SE COMPRAN UN CAMION PEQUEÑO, ligero y fuerte. Dirigirse a la calle de Diego de León, 9, bajo.

ALMONEDA MUY URGENTE de todos los muebles necesarios para poner casa.—Se vende al detall, por lotes ó todo. Villalar, 6, 1.º d.º.

ALMONEDA URGENTE POR atrasado de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urgente venta. Turco, 8, b.º.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL SEÑOR D. Domingo Helguero y Marroquin falleció el día 7 de abril de 1892 y su esposa LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el día 21 de octubre del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

A comerciantes é industriales. Alédico interés, fácil pago. 19, DESENGAÑO, 19, 1.º

ALMONEDA Mu ebles buenos de un título. Hay también camas, colchones, armarios, tomas y cómodas de poco valor. Claudio Coello, 23, pral.

ALMONEDA Silla, joven, bonito y bien domado. Darán razón: Claudio Coello, 29, cochera.

ALMONEDA-SALDA, GABINETE. Alcoladuras, espejos, arañas y piano. Plaza del Angel, 19, pral.

PIANOS

Se han recibido de la acreditada fábrica de Gaveau, en París, en la calle Mayor, 80, frente al G. Gral. VENEZUELA O CAMBIA POR la Correo, céd.º 23, clase 6.º

SE VENDE UN CABALLO DE Silla, joven, bonito y bien domado. Darán razón: Claudio Coello, 29, cochera.

ALMONEDA-SALDA, GABINETE. Alcoladuras, espejos, arañas y piano. Plaza del Angel, 19, pral.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Francarret 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, cuyo valor es de 40 pesetas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.



REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos. Los suscriptores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos. Los suscriptores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos. Los suscriptores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos. Los suscriptores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en